

## E.DE1.3: INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### GRADO EN DERECHO CURSO 2019-20

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
<p>1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</p> <p>2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</p> <p>3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.</p> <p>4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.</p>	<b>EVIDENCIAS</b>			
	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD-PRIMERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	3,39
	ESTUD-PRIMERO	3- Las actividades o cursos de orientación para facilitar mi integración académica (utilización de la biblioteca, aula virtual, página web...) son de utilidad	PUNT	3,57
	ESTUD-PRIMERO	14- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,77
	ESTUD-TERCERO	2- La información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...) ha sido adecuada	PUNT	2,89
	ESTUD-TERCERO	20- La información proporcionada en la página web de la titulación es de utilidad	PUNT	3,20
	PROF	7- Los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son adecuados.	PUNT	3,90
	EGRESADOS	13- He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación	PUNT	2,44
	EGRESADOS	14- Me he sentido orientado y asesorado durante el desarrollo de mis estudios	PUNT	2,29
EGRESADOS	15- La información publicada en la página web ha sido de utilidad	PUNT	3,05	

5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	<b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b>							
	Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
	<b>ORIENTACIÓN ACADÉMICA</b>							
	2018-2019	Mejorar la orientación académica que reciben los estudiantes cuando acceden a la titulación	1. Análisis de necesidades, los estudiantes señalan que no tienen suficiente información sobre los itinerarios de la titulación y demandan más información sobre la página web de la titulación 2. Modificación de la sesión de bienvenida para incluir los aspectos que demandan más información. 3. Evaluación de las propuestas que se han llevado a cabo	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinador de primero	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo
	<b>ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>							
2018-2019	Mejorar la orientación profesional que se da a los estudiantes, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	1. Análisis de necesidades, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de tercero y los graduados realizadas por la Unidad de Calidad de la UV 2. Planificación de un programa de orientación profesional junto con UVempleo (servicio responsable de la orientación profesional) 3. Desarrollo de sesiones de asesoramiento colectivo para informar a los estudiantes de los últimos cursos, informándoles de las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar a UVempleo. 4. Evaluación del desarrollo para analizar si responde a las necesidades de los estudiantes	MEDIA	Equipo Decanal Comisión de Título UVempleo Representantes de Estudiantes Coordinadores de tercero y cuarto	2019	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo	
<b>INFORMACIÓN WEB</b>								
2018-2019	Mejorar la información de la web de la titulación y activar las redes sociales como nuevo canal de información y dinamización	1. Análisis y adecuación de la página web a las necesidades actuales de la titulación, desarrollando una página web que permita una gestión más ágil de la información. 2- Velar por una mayor	MEDIA	Equipo Rectoral Unidad web de la universidad Equipo Directivo de la Facultat de Dret	2019	2020	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han cumplido los objetivos, aunque se trata de una labor continuada en la que esperamos seguir mejorando.	

		<p>transparencia y visibilidad de los contenidos de la titulación que se imparten</p> <p>3. Adecuar la información a las necesidades de los grupos de interés, enfatizando la información a los estudiantes y a la sociedad en general</p> <p>4. Trabajar para conseguir un mayor impacto de los contenidos de la web, analizando los indicadores de actividad y visibilidad.</p> <p>5. Activar las redes sociales</p>					
<p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p>Queremos destacar, con carácter general, que, a través de los programas que se explican a continuación se ha mejorado en la orientación al estudiantado, tanto en lo relativo al plan de estudios y organización curricular, como en lo atinente a la empleabilidad y salidas profesionales, tal y como se nos sugirió, en relación con este último aspecto, en el último procedimiento de renovación de la acreditación.</p> <p><b>1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad</b></p> <p><b>A) ACCIONES Y SERVICIOS DEL CENTRO</b></p> <p><b>a. Programa "CONÈIXER"</b></p> <p>En el marco del Programa Conèixer, la Facultat de Dret abre las puertas al futuro estudiantado. El destinatario es el alumnado de Bachiller, que está decidiendo hacia qué estudios se orienta.</p> <p>El programa consiste en unas sesiones informativa sobre los grados impartidos en la Facultat.</p> <p>Durante la visita, un equipo de la Facultat resuelve todas las dudas que plantean los estudiantes de secundaria visitantes y se les acompaña en un recorrido por el campus. Además, al finalizar la visita, se les proporciona, a través del Canal de YouTube la grabación de la sesión para que puedan verlo cuando deseen.</p> <p>En este curso académico las actividades de este programa tuvieron lugar los días Del 19 de febrero de 2019 al 22 de febrero de 2019.</p> <p><b>b. ASAMBLEAS INFORMATIVAS PREVIAS A LA MATRÍCULA</b></p> <p>Durante el mes de julio, con carácter previo a la matrícula, se ofrecen charlas informativas, con participación del equipo</p>							

decanal y del personal administrativo del centro, en las que se incide especialmente en la oferta académica y en el proceso de matrícula.

**c. "SEMANA CERO"**

Esta actividad es la versión moderna del Plan de Acción Tutorial mencionado en el Verifica, que cuenta con Programas de acogida a la titulación. Actividad extracurricular que en los primeros días del primer curso ofrece una tutorización planificada por el equipo decanal cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de incorporación a la titulación (información institucional, formación en competencias transversales: conceptos básicos de Derecho y Economía, herramientas telemáticas (correo electrónico, aula virtual, bases de datos informáticas, instrumentos de acceso a la información, recursos bibliográficos, etc.).

Desde el Curso Académico 2018-2019, se ha modernizado esta actividad y se celebra en la Facultat de Dret la denominada "Semana Cero", destinada a informar y acoger al estudiantado de nuevo ingreso.

En el curso 2019-2020 tuvo lugar los días 4 y 5 de septiembre de 2019 conforme con una nueva estructura mejorada a partir de la experiencia del curso anterior. Se publicitó mediante pregón, noticia en la página web y redes sociales de la Facultat de Dret.

La asistencia no requería inscripción. Se partía de una distribución por apellidos del alumnado para organizarlo en turnos, dado el elevado número de estudiantes de primer curso (875 matriculados de los tres Grados y los Dobles Grados).

Además de puntos fijos informativos en el Campus, en los que colaboraron diversos mentores (estudiantes de cursos superiores que orientan a los de primer curso), se desarrollaron diversas charlas que se simultaneaban en tres aulas diferentes y se generó material específico informativo.

Por otra parte, para generar espíritu de pertenencia se organizó un "Photocall" y se distribuyeron agendas y merchandising con el lema con el lema "Soc de la Facultat de Dret".

El esquema de las charlas fue el siguiente:

**DÍA 4 (MAÑANA).- CHARLAS COMUNES A CARGO DE ESTUDIANTES**

Incluyeron dos mesas redondas. Se simultanearon en tres aulas distintas.

*1. Primera mesa redonda: "Soc de la Facultat de Dret"*

A cargo de estudiantes de cursos superiores (representantes de la Asociación de Representantes de alumnos/as y otros).

Objetivos:

- Dar la bienvenida, orientar y acompañar a los estudiantes que ingresan en la Facultat de Dret.
- Facilitarles información útil que les ayude a adaptarse a esta nueva etapa formativa y conocer las posibilidades que les ofrece la Facultat.
- Fomentar el espíritu de pertenencia a la Facultat.
- Crear lazos de confianza entre estudiantes con tal de generar un espacio para mitigar cualquier preocupación o

incertidumbre que se tenga.

Estructura y contenido:

Primera parte: Introducidos por un/una vicedecano/a o coordinador/a de titulación, que modera la mesa, los representantes de la ADR dan una breve bienvenida a la Facultad, se insta a crear vida universitaria y se trata de resolver preguntas. Se plantea como un espacio de confianza entre estudiantes donde desinhibirse y empezar a sentir la facultad como un "segundo hogar". Se realiza una dinámica por grupos sobre qué creen que es la Universidad y qué esperan de ésta (se reparten cuartillas donde los estudiantes que lo deseen plantearán sus dudas o preocupaciones. Se introducen en una caja de donde se van extrayendo por estudiantes de cursos superiores, preferentemente segundo o tercero, que responden a estas dudas desde su experiencia. Aquellas cuestiones más formales de corte académico se remiten a las chalas por titulaciones del día 5.

Segunda parte: Acuden estudiantes familiarizados, como usuarios, con los siguientes servicios de la UVEG: Unitat de Atenció per a la Integració de Persones amb Discapacitat, Servei d'Eduació Física i Esports, SEDI i Política Lingüística. De este modo se presentarán una serie de actividades y proyectos que ofrece la universidad, poniendo el acento en los estudiantes y las experiencias de aquellos que "vivimos en la Universidad". Con ello se sustituye la tradicional presencia de los técnicos de los diferentes servicios de la UV por el testimonio directo de los estudiantes usuarios de los mismos. Se finaliza proyectando el vídeo proporcionado por la Unitat d'Igualtat, sobre igualdad de género y prevención de conductas machistas en el UV.

Duración: una hora y treinta minutos.

*1. Segunda mesa redonda: "¿Qué universidad quieres crear? Participa"*

Moderada por representantes de ADR.

La Universidad es un organismo vivo que ofrece todos los instrumentos posibles para el crecimiento humano. Deseamos trasladar este enfoque humanista a la Semana Cero. La implicación de los estudiantes a través del asociacionismo en sus distintas modalidades es fundamental en esta concepción.

Incluye:

- Una charla-debate acerca de la representación estudiantil, el espacio político de la universidad: el objetivo es dar a conocer, explicar e incitar a la cultura y participación universitaria.
- Charla con miembros de otras asociaciones no vinculadas a la representación estudiantil.

Duración: una hora.

**Día 5.- Charlas académicas por titulaciones:** A cargo de los vicedecanos/as y coordinadores/as de titulación. Se elaboró y utilizó un PP para homogeneizar las charlas.

En ellas, entre otros aspectos, se realizaron aclaraciones básicas sobre el uso del aula virtual, función de las guías y anexos, calendario de exámenes y horarios. Se incluyeron aspectos básicos sobre los planes de estudio, sin excesivo detalle y con las remisiones necesarias a la web. Se aprovechó para presentar al equipo decanal y alguna iniciativa emblemática de la Facultat: **Foro de empleo, Pensat y Dret**, etc. Se animó al estudiantado a utilizar las redes sociales de la Facultat. Completó la charla la Vicedecana de relaciones internacionales destacando los aspectos relativos a la

**movilidad e internacionalización.**

**d. PROGRAMA ENTREIGUALS**

Desde el curso 2012-2013 la Facultad de Dret participa en el programa Entreiguales de mentoría de estudiantes de la Universitat de Valencia, (<http://mentors.blogs.uv.es/>) que cuenta como mentores estudiantes de cursos superiores (tutoría entreiguales) bajo la coordinación del Centro y del SEDI (Servicio de Información y Dinamización).

A través de la mentoría se establece una relación de ayuda entre estudiantes de cursos superiores y estudiantes de nuevo acceso de carácter potestativo o voluntario, en el sentido de que sólo aquellos alumnos de nuevo acceso que lo soliciten recibirán el apoyo de un mentor. Los objetivos principales del programa son asesorar y detectar dificultades en cuanto a técnicas de estudio y organización del tiempo, formar en recursos académicos como bibliotecas, aula virtual, etc, facilitar la incorporación satisfactoria y eficaz de los nuevos estudiantes y reducir los niveles de abandono y mejorar el rendimiento académico de los mismos. Cada mentor y mentora acompaña un pequeño grupo de nuevos estudiantes durante su incorporación a la Universitat para facilitarles la integración, dar a conocer los recursos y servicios de la Universidad y hacer más fácil la ubicación académica, personal y social. Existen mentores específicos en el programa ERASMUS.

**e. PÁGINA WEB Y PRESENCIA EN REDES SOCIALES PROPIAS**

El GRADO dispone de una sección específica en la página web de la Facultat de Dret (<https://www.uv.es/uvweb/dret/es/grados/oferta-grados-1285848604326.html>), fácilmente accesibles donde se encuentra toda la información necesaria relativa al grado, de forma intuitiva y completa. Incluye apartados con información estable y otros destinados a novedades y noticias de actualidad.

Por otra parte, se ofrece continuamente información a través de las redes sociales de la Facultat: Instagram, Twitter, Facebook.

Se ha hecho un gran esfuerzo, con resultados reconocidos, en la mejora de la web y la activación de las redes sociales a partir del curso 2018-2019.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.

**OCUPA'T.-** En este apartado merece la pena destacarse la generación de una sección específica denominada "Ocupa't", en la página web de la Facultat, donde se centraliza información relacionada con la empleabilidad y las salidas profesionales: ofertas de empleo, becas y prácticas, empleabilidad, Foro de Empleo, formación, etc.. Puede accederse a través del siguiente enlace:

<https://www.uv.es/uvweb/dret/es/ocupacio/ocupa-t-1286189262495.html>

**f. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

El Centro, dispone, asimismo, de una Oficina de Relaciones Internacionales que desempeña las siguientes funciones:

- Informar a la Comunidad Universitaria de los distintos programas de intercambio.
- Gestionar los diversos programas de intercambio, estableciendo los convenios de colaboración/cooperación con las instituciones universitarias extranjeras, con motivo de ampliar siempre la oferta de posibles destinos.
- Promover la participación del alumnado y del personal docente en los distintos programas de intercambio.
- Facilitar la incorporación a los estudiantes recibidos, así como la partida de los estudiantes y las estudiantes de la Universitat de València.
- Cofinanciar mediante recursos propios los programas de intercambio internacionales.

#### **g. FORO DE EMPLEO Y JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES**

Junto a lo anterior, en la Facultat de Dret contamos, anualmente, con un ambicioso FORO DE EMPLEO Y JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES.

La Facultat de Dret celebró, hasta 2018, diez ediciones de las "Jornadas de salidas profesionales", que han cumplido una importante función de información sobre las salidas profesionales existentes en las titulaciones de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología. Se ha buscado, además, la interacción e implicación con distintos profesionales (abogados, notarios, registradores, jueces, fiscales, procuradores, inspectores de Trabajo, inspectores de Hacienda, cuerpos de seguridad del Estado y un largo etcétera). De este modo se incidía no tanto en los criterios de acceso o en las competencias y habilidades iniciales, sino en la experiencia del día a día, orientando además la elección del Practicum de los estudiantes. Por ello, esta actividad ha cumplido, junto a su función de innovación docente, una labor clave de orientación profesional mediante la transmisión de conocimientos de profesionales. Ha sido esencial en todos los Proyectos de Innovación Docente anteriores y siempre con una gran acogida y valoración entre los estudiantes.

Sin embargo, la experiencia ganada nos movió en el curso 2018-2019 a ir un paso más allá. La Facultat de Dret superó la tradicional estructura de las Jornadas y ensayó un nuevo modelo que partía de la unión del Foro de Empleo coorganizado con UVEmplo y la tradicional Jornada de salidas profesionales, generando una actividad que va más allá de la yuxtaposición de ambos elementos y cuenta con una personalidad propia. En la primera edición de esta nueva estructura (2019) se inscribieron aproximadamente 600 estudiantes de todos los cursos, con una incidencia mayor entre los estudiantes del último curso, que están realizando el Practicum y se preparan para acceder en breve al mercado laboral. Dado el éxito alcanzado, que pudo medirse a través de encuestas realizadas tanto al estudiantado como a las empresas e instituciones participantes, en el Curso 2019-2020 se organizó una nueva edición. Puede encontrarse información cumplida sobre su estructura y contenido en: <https://www.uv.es/uvweb/dret/es/novedades/ii-foro-empleo-xi-jornadas-salidas-profesionales-facultat-dret-1285923236595/Novetat.html?id=1286119693302>

Se mantuvo la estructura estrenada en curso anterior. Incorpora la información que tradicionalmente se ofrecía en las Jornadas de salidas profesionales, y añade puestos y expositores de numerosos despachos, empresas, administraciones públicas, etc., además de talleres prácticos para mejorar el curriculum o el perfil en red de nuestro alumnado, sesiones

dirigidas a desarrollar competencias diseñadas para la futura empleabilidad, mesas redondas y muchas cosas más. El Foro, organizado en colaboración con el servicio de empleo de la Universitat UVempleo, pretende acercar al estudiantado una primera experiencia del mundo laboral que no tardarán en conocer. En ese sentido, constituye para ellos una gran oportunidad; y, para la Facultad, la posibilidad de llevar a cabo uno de sus principales cometidos: fomentar la empleabilidad responsable de su alumnado.

Para el estudiantado de cualquiera de las titulaciones impartidas en el Centro que se encuentre cursando el "Practicum" la participación en esta actividad computa en la calificación del "Practicum", otorgando un 10 % de la calificación global.

Para el resto de estudiantes, con independencia del curso e incluyendo el postgrado, la inscripción es voluntaria, Cualquier estudiante, con independencia de que asista o no a las charlas sobre salidas profesionales, puede participar en las siguientes actividades:

- Visita libre a los stands de empresas e instituciones con información sobre promoción profesional, oferta de becas/prácticas, etc. Un espacio de encuentro entre estudiantado, empresas y entidades; una oportunidad para empezar a forjar su futuro profesional de la mano de los expertos, asesores y las personas que, en definitiva, mejor conocen el mundo laboral. Contamos con el patrocinio y presencia de numerosas empresas y entidades públicas y privadas relacionadas con ámbitos profesionales de interés para nuestros estudiantes. [Podéis consultar las empresas aquí.](#)
- Posibilidad de revisar sus *currícula* y marcas personales a través de los talleres exprés que, en puestos fijos y durante todo el día, ofrecerán los técnicos de Uvocupació al estudiantado.
- Participación en un Fotocol.

El centro hizo un gran esfuerzo e invirtió recursos humanos y materiales para hacer posible este proyecto, que figuraba en el programa de gestión de Decanato. Por ello, dado el gran interés de la actividad para toda nuestra comunidad académica, y con el fin de facilitar la asistencia y concurrencia al Foro, se acordó que durante el día del Foro no pudieran celebrarse pruebas o actividades que computasen en la calificación final de la evaluación continua. Asimismo se instó al profesorado a tener la flexibilidad necesaria para facilitar la asistencia del estudiantado al Foro.

Desde principio del Curso 2019-2020, la Facultat de Dret y UVempleo organizaron, en estrecha colaboración, el "II Fòrum d'Ocupació i Emprenedoria de la Universitat de València i XI Jornades d'eixides professionals", que acabamos de describir en los párrafos anteriores, cuya celebración estaba prevista el 25 de marzo de 2020. Aunque se ultimaron todos los detalles, y se le dio la difusión oportuna a través de las páginas web y redes sociales del Centro y de UV Empleo, finalmente, como medida preventiva en el escenario del coronavirus (COVID-19) y siguiendo las recomendaciones del Consejo Interterritorial del Servicio Nacional de Salud de España y el Ministerio de Sanidad, se decidió aplazar el Foro de Empleo y Emprendimiento de la Facultat de Dret 2020, a la espera de que la situación permitiera celebrarlo. Sin embargo, la evolución de la pandemia y su repercusión en la sociedad y en la vida universitaria condujo a la cancelación definitiva de la actividad.

La preparación de este foro supuso un trabajo ingente, implicando no solo a los equipos de UV Ocupació y de la Facultat

de Dret, sino a más de 40 profesionales y 30 empresas e instituciones que habían comprometido su participación en el foro. Sin embargo, no se trata de trabajo perdido, pues gran parte del mismo, ha sido aprovechado en la organización del Forum de 2021 (ya dentro del nuevo curso académico), en un nuevo y sofisticado formato virtual, definido junto con UVOcupació.

Puede accederse a la plataforma virtual del Foro 2020-2021, con todo el material utilizado y el programa de actividades en: <https://www.uv.es/uvocupacio/ca/forums/forums.html?p2=1286171326804&idA=true>

La actividad anterior se complementa con la grabación de una serie de videos sobre salidas profesionales, con una orientación eminentemente práctica, que, superando las limitaciones de tiempo y lugar vinculadas a la presencialidad, permitan a los estudiantes obtener una información útil sobre las diferentes salidas profesionales jurídicas, politológicas y criminológicas desde los primeros cursos. Cómo acceder a ellas y cómo prepararse durante los estudios para favorecer sus posibilidades de éxito, las dificultades con las que pueden encontrarse en el camino o el tipo de trabajo que realizarán. De forma paulatina se irá generando un repositorio de materiales audiovisuales que puedan ser utilizados en el curso presente y en el futuro.

Con ello se incide en una de las líneas de actuación preferentes en la Facultad de Derecho el próximo curso: mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes.

Por otra parte, se celebraron en el Curso 2019-2020 varias webinars sobre empleabilidad en colaboración con UVOcupació Webinar Andersen y Webinar Lexer. Más información en: <https://www.uv.es/uvempleo/es/empleo/infocupa/.html>

En el curso 2020-2021 siguen desarrollándose este tipo de webinars.

#### **h. PLAN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA FACULTAT DE DRET**

Deseamos poner en valor la existencia de un Plan de Innovación Educativa de la Facultat de Dret que, entre otras cosas, fomenta el desarrollo de competencias y habilidades orientadas a la empleabilidad del estudiantado.

Durante el Curso Académico 2019.2020, este Plan comprendía las siguientes actividades:

1. JORNADAS SOBRE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO Y TALLERES DE TERMINOLOGÍA
2. II FORO DE EMPLEO Y XI JORNADA DE SALIDAS PROFESIONALES Y VÍDEOS
3. PROYECTO PENSAT I DRET. Más información en: <https://www.uv.es/uvweb/dret/es/facultad/pensat-dret/presentacio-1286042055355.html>
4. CLINICA JURIDICA PER LA JUSTICIA SOCIAL (CJJS). Más información en: <https://www.uv.es/uvweb/dret/es/es->

[clinica-juridica/-es-clinica-juridica-/-hacemos-1286076588697.html](http://clinica-juridica/-es-clinica-juridica-/-hacemos-1286076588697.html)

5. TALLER DE GARANTÍAS

6. INFORMÁTICA APLICADA AL ANÁLISIS DE ESTUDIOS DE OPINIÓN POLÍTICA E INGLÉS Y CIENCIAS POLÍTICAS

#### **i. OTROS SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS**

Por otro lado, para orientar a los estudiantes en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan, además de las anteriores, las siguientes acciones:

1. Reuniones a nivel individual a solicitud de los alumnos/as
2. Tutorías: basado en la relación entre profesor/a tutor/a y estudiante tutorizado. El tutor/a proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la formación.
3. Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.
4. Buzón de queja, felicitaciones y sugerencias, en el que se motiva a los estudiantes a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del título. Anualmente se presenta un informe de resultados.

#### **B) ACCIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD**

La Universitat de València cuenta con el el Servicio de Información y Dinamización de los Estudiantes (SEDI) que nace de la fusión del CADE (Centro de Asesoramiento y Dinamización de los Estudiantes) y del DISE (Servicio de Información al Estudiante), y no hace sino unir la experiencia y los recursos de ambos. Esta unidad, impulsada por la Delegación de Estudiantes, tiene como objetivo prestar servicios de asesoramiento, de información, de dinamización y de formación a los estudiantes de la Universidad de Valencia y los futuros universitarios. Existe en la UVEG una de Atención a Personas con Discapacidad, al que nos referimos luego con detalle.

#### **C) SERVICIOS TELEMÁTICOS AULA VIRTUAL**

Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica a los estudiantes toda la información relacionada con la organización de la titulación.

En el Aula Virtual, los estudiantes encuentran toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesores, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de grado.

Se trata de una aplicación del Servicio de Informática de la plataforma MOODLE en la Universitat de València, que ofrece espacios de grupos virtuales a profesores y alumnos como soporte a los grupos de docencia presencial. En este espacio se gestionan los recursos de grupos de docencia y se ofrece la posibilidad de compartir documentos, crear forum de

discusión, notificar por correo electrónico o disponer de calendarios propios y de grupos, entre otras opciones, todas ellas al alcance de profesorado y de alumnado. Aula Virtual también ofrece a los profesores y profesoras de esta Universidad la posibilidad de solicitar la creación de comunidades de investigación virtuales, asociadas a proyectos de investigación formados por personal de esta y otras universidades.

En un contexto de docencia online o híbrida impuesto por la pandemia, el Aula Virtual ha cobrado nueva importancia.

**D) SECRETARÍA VIRTUAL** Actualmente entre las funciones de la Secretaría Virtual, están las de ofertar distintos servicios de información a los colectivos de usuarios de la Universitat de València. Como resumen de los servicios de información disponible cabe mencionar:

- Oferta de Curso Académico: sobre grupos y subgrupos, plazas y horarios.
- Reserva de ordenadores en las aulas informáticas.
- Consulta de matrícula y expediente académico.
- Consulta de calificaciones de cada curso académico.
- Consulta de datos sobre la ordenación y resultado de la cita de matrícula.
- Solicitud y pago de tasas de certificaciones académicas.
- Solicitud de cambio de grupo/subgrupo.
- Solicitud de ampliación de matrícula”.

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión Académica de Título (CAT), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con las diferentes asignaturas que se desarrollan en el título.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Cuando existen necesidades educativas especiales, tanto el estudiantado como el profesorado disponen de la atención que presta UVdiscapacidad, un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el **principio de igualdad de oportunidades** y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes **con necesidades educativas especiales** derivadas de una condición de **discapacidad** que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal de Administración y Servicios (**PAS**) en contacto con dicho colectivo.

Los servicios ofertados se agrupan en estos programas:

**1. Asesoramiento psicoeducativo**

Dentro de este programa se informa acerca de la normativa en vigor en la UV para estudiantes con discapacidad: exención de tasas, reserva de plaza, permanencia, límite de convocatorias... así como de becas, cursos de formación, prácticas, etc.

Por otra parte, se evalúan las necesidades educativas específicas a través de una entrevista individual y se propone la adaptación curricular adecuada a la condición de discapacidad del estudiantado.

Durante todo el proceso se realiza un asesoramiento educativo y/o vocacional dirigido a la toma de decisiones del estudiantado en sus estudios universitarios.

Desde este programa se informa sobre:

- **Reserva del 5% de plazas:** en cualquier título oficial para personas que tengan reconocida la condición de discapacidad con un grado igual o superior al 33% y equiparadas\*.
- **Exención de precios públicos de matrícula:** en grado, doctorado y máster o postgrados oficiales, certificado de calificaciones y expedición del título. Personas beneficiarias con una discapacidad igual o superior al 33% y equiparadas.
- **Cambios de grupo:** solicitar en secretaria del centro dentro del plazo establecido para todo el estudiantado. Cada centro resolverá la petición teniendo en cuenta necesidades de cada caso y valoración previa de UVdiscapacidad, además de otros factores condicionantes, como el aforo máximo del aula.
- **Adecuación del** reglamento de permanencia a las necesidades del colectivo estudiantil con discapacidad mediante la valoración de cada caso.
  - Información sobre servicios de la UV:
  - Bibliotecas.
  - Deportes.
  - Clínicas.
  - Inserción laboral.

También se ofrece asesoramiento:

- Académico: Planificación de horarios y técnicas de estudio, elección del número de créditos
- Vocacional.
- Prácticas formativas.
- Programas de movilidad nacional e internacional. (INCOMING) (OUTGOING)

Igualmente se asesora tanto al PDI como al PAS sobre las necesidades del estudiante referidas a metodología, adaptaciones, recursos personales y/o materiales... Consultar guía de adaptaciones.

Por otro lado, se realizan las valoraciones dirigidas a determinar qué adaptaciones curriculares son necesarias para el estudiante en función de su discapacidad: utilización de tiempo adicional en exámenes, determinación de tamaño de letra, uso de productos de apoyo. Tras esta valoración, se emite informe técnico al personal responsable en cada caso, donde constan las necesidades, adaptaciones y recursos que se requieran.

## 2. Equiparación de oportunidades

Este programa se centra en la administración y gestión de los recursos técnicos y humanos necesarios para facilitar el apoyo al estudiantado con discapacidad.

La dotación de todos estos recursos representa una medida para equiparar las oportunidades de este colectivo en la universidad.

En función del tipo de recurso que se utilice se facilitará apoyo personal y/o apoyo técnico.

### Apoyo técnico

Las acciones que se ofrecen dentro de este tipo de apoyo son:

- Adaptación de material: se realizan las adaptaciones necesarias para que el colectivo de estudiantes con discapacidad visual y auditiva pueda acceder al material de estudio. Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de letra, transcripción en Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de videos.  
 Ejemplos de adaptaciones son: ampliación de la medida de letra, transcripción a Braille, relieve, audio, texto y subtitulado de vídeos.  
 El personal de "UVdiscapacidad" es el que realiza las adaptaciones, contando con el apoyo y colaboración del voluntariado del servicio (a quien "UVdiscapacidad" forma previamente) y la ONCE.  
 Apoyo en exámenes: se realiza apoyo en los exámenes, llevando ordenadores y realizando adaptaciones de exámenes para que sean accesibles para el estudiantado con discapacidad (ordenadores, grabadoras, adaptaciones a Braille, adaptaciones para uso de programas como el Jaws y Zoom-text; relieve...) Se realizan también apoyos de transcripción en aquellos casos que el estudiantado no pueda escribir.
- Préstamo de productos de apoyo: se dispone de una serie de recursos (grabadoras, programas de reconocimiento de voz, emisoras de Frecuencia Modulada...) que pueden ser utilizados a lo largo de todo el curso académico. Las solicitudes se atenderán al inicio del curso académico y se asignarán en función de las necesidades de la persona que lo solicite y de la disponibilidad del producto.
  - Libretas de autocopia: se entregan libretas al estudiantado con dificultades en la toma de apuntes con el objeto de que a través del voluntariado pueda disponer del material de una forma más rápida.
  - Instalación de software y programas de acceso: se realiza la instalación en aquellos equipos de la UV donde sea necesario siempre y cuando sean licencias

- Realización de adaptaciones en el aula: se facilita el mobiliario que necesite el estudiantado para seguir sus clases con normalidad (mesas con altura adecuada, sillas adaptadas...).
- Gestión para el acceso a los aparcamientos de la UV: se tramitan las solicitudes de acceso a los aparcamientos de la UV del colectivo de estudiantes que tenga en vigor el certificado de discapacidad y la tarjeta de estacionamiento del Ayuntamiento para personas con movilidad reducida.

### **Apoyo personal**

Los apoyos se agrupan en dos tipos:

- Personal de apoyo: realiza acciones que no puede asumir el voluntariado de la UV porque requieren una formación específica y deben ser realizadas por profesionales.
- Intérprete de Lengua de Signos: se realiza la gestión para proporcionar el servicio de intérpretes de Lengua de Signos para las clases, tutorías y exámenes que necesiten las personas sordas, usuarias de dicha lengua.

### **3. Sensibilización, formación y voluntariado**

El objetivo de este programa es potenciar que la comunidad universitaria y les instituciones externas a la UV tomen un papel activo en la inclusión de las personas con discapacidad.

Para ello, desde UVdiscapacidad promovemos acciones de información, formación, asesoramiento y divulgación sobre el mundo de la discapacidad. A la vez que promovemos la participación del voluntariado universitario.

Las acciones llevadas a cabo:

- Sensibilización/formación a la comunidad estudiantil sobre contenidos relacionados con la discapacidad.
- Información y difusión de noticias, convocatorias de becas específicas para estudiantes con discapacidad o eventos de interés.
- Entablar relación con diversos organismos, asociaciones, fundaciones y otros agentes sociales, con la finalidad de colaborar conjuntamente para favorecer una actitud positiva hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

### **4. Accesibilidad universal**

El programa de Accesibilidad Universal trabaja para la consecución de una universidad más accesible, a través de la eliminación de las barreras u obstáculos existentes en la UV. Hace referencia a tres ámbitos: Accesibilidad Física, Accesibilidad Electrónica y Barreras de Comunicación.

Accesibilidad Física

Se recogen y tramitan las quejas, reclamaciones y sugerencias sobre las barreras y obstáculos del entorno físico existentes en la UV emitidas por parte de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes con discapacidad, PDI y PAS).

Tras la verificación de dichas barreras, se informa sobre ellas a los servicios pertinentes de la UV (Administradores/as de centros, Unidad Técnica, Servei Tècnic i de Manteniment, etc). En caso necesario se elabora un informe de accesibilidad.

**Accesibilidad Electrónica**

Debido al papel cada vez más importante del uso de la red en el entorno universitario, desde UVdiscapacidad, y en colaboración con el Vicerrectorado de TIC y el Servicio de Informática de la UV, se llevan a cabo las medidas necesarias para que la web del servicio sea lo más accesible posible a toda la población y se proporciona orientación para la mejora de accesibilidad web a aquellos servicios, al PDI y PAS de la UV que lo soliciten.

**Barreras de comunicación**

Con el objeto de garantizar la eliminación de las barreras de comunicación, se ofrece el servicio de Intérprete de Lengua de Signos para las clases universitarias, tutorías, exámenes, seminarios o jornadas al estudiantado con sordera usuarios de LSE. Se hará una valoración previa de cada caso desde el programa de Asesoramiento Psicoeducativo.

**5. Atención al PDI y PAS**

Desde este programa UVdiscapacidad asesora sobre las medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades promovidas desde la UV y dirigidas tanto al personal de administración, como al personal docente e investigador con discapacidad.

Las acciones que se realizan con mayor frecuencia son:

- Información y asesoramiento específico.
- Evaluación de las necesidades y funcionalidad de las demandas planteadas.
- Emisión de informes a las instancias universitarias correspondientes.
- Información a los órganos competentes de la UV de las necesidades detectadas.

**Deportistas de élite o de alto nivel-** En un orden diferente, también pueden plantear necesidades especiales los deportistas de élite o de alto nivel.

La Universitat de València desarrolla un programa de ayuda a los deportistas de alto nivel, de alto rendimiento y élite con objeto de facilitar la compaginación de los estudios universitarios y el deporte de alto nivel y élite. El objetivo general del programa de ayuda a los deportistas de élite de la Universitat de València es apoyar a los deportistas de alto nivel (aquellos que figuran en la relación de deportistas de alto nivel que publica anualmente el Consejo Superior de Deportes en el BOE), deportistas de alto rendimiento y deportistas convocados por la selección nacional, deportistas de élite de la Comunidad Valenciana (aquellos que figuran en la relación de deportistas de élite que publica anualmente el Consejo de la Generalitat en el DOCV, como nivel A y nivel B) y de elevado nivel (deportistas que han obtenido uno de los tres primeros lugares a los campeonatos de España universitarios), que estén matriculados en la Universitat de València, de forma que puedan compatibilizar los estudios universitarios con la práctica deportiva, basada en

entrenamientos, concentraciones, competiciones y otras actividades necesarias para la obtención de los resultados deportivos.

Este objetivo se cumple por medio de la concesión de unas ayudas económicas, la posibilidad de obtener la matrícula gratuita a la escuela o la facultad donde cursan los estudios y unas ayudas académico-deportivas, a las cuales pueden acceder todos aquellos deportistas de élite y alto nivel que hayan logrado los requisitos establecidos.

Además se podrán obtener créditos ECTS

La Facultat de Dret cuenta con una coordinadora de estos deportistas en el centro, que coincide con la vicedecana de calidad, formación, cultura y proyección social.

### **3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar a los estudiantes que están realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de

València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.

- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas,...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas, ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico,...)

- UV Discapacidad

Como hemos comentado anteriormente, UVdiscapacidad, es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo. Igualmente se ofrecen servicios específicos para PDI y PAS con necesidades especiales derivadas de una condición de discapacidad bajo el programa Atención al PDI y PAS.

A los anteriores hay que unir los programas específicos de la Facultat de Dret a los que se ha hecho referencia supra.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València y desde la Facultat de Dret se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

#### **4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

##### **1-Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

##### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del

universitario, los técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

Cabe destacar el curso "Tres Pasos Hacia Tu Inserción Profesional" que se imparte en el espacio formativo del Prácticum de un alto número de Grados.

**3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

**4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

**5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

**5. Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

A continuación, analizaremos la valoración que los diferentes grupos de interés de los aspectos comentados previamente.

Las encuestas de valoración de los **estudiantes de primer curso** muestran que estos han valorado positivamente la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...), obteniendo este ítem una puntuación de (3,39), si bien algo inferior a la obtenida el curso académico anterior (3,64) y en la media del resto de estudiantes de la Universitat de València (3,40). Del mismo modo también aprueban las actividades que se han desarrollado para facilitar su integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web,...) (3,57), puntuación prácticamente idéntica a la recibida el curso anterior(3,58) y algo superior a la media de la Universitat (3,55). Por último, manifiestan estar muy de acuerdo en que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (3,77), algo por encima de la media de la Universitat (3,67) y con valores muy parecidos a los del curso anterior (3,81). Destacamos que, en general, las buenas medias de esta encuesta se han mantenido respecto a cursos anteriores situándose, en promedio, ligeramente por encima la media de la Universitat de València.

Los **estudiantes de tercer curso** valoran negativamente la adecuación de la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas,...), obteniendo este ítem una puntuación de (2,89) siendo inferior a la obtenida en el curso académico anterior (2,98) y también por debajo de la media de la Universitat de València (3,14). No obstante, sí valoran positivamente la utilidad de la información proporcionada por la página web de la titulación (3,2), manteniendo la valoración del curso anterior (3,2), apenas por debajo de la media de la Universitat (3,35). Al respecto de estos datos desde la dirección del centro se quiere hacer constar que la información sobre matrícula, preinscripción..., se encuentra plenamente disponible a la largo de todo el año en la pestaña correspondiente de la página web. Los datos que la conforman, así como los procedimientos relacionados, están directamente vinculados a la *Universitat*, manteniendo unos esquemas de funcionamiento prácticamente idénticos durante todos los años, cambiando únicamente las fechas de ejecución de los trámites. En la web de la *Universitat* <https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-grau/matricula/novetats-1285861954633.html>. En la web de la facultad <https://www.uv.es/uvweb/derecho/ca/graus/matricula/instruccions-matricula/centre-1285858713050.html>.

Si tenemos en cuenta los resultados obtenidos en la encuesta al **profesorado**, estos consideran que los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes,...) son muy adecuados (3,9), valoración superior a la del año académico anterior (3,55), acercándose a la de la Universitat de València (4,16).

Finalmente, los **egresados** no valoran positivamente la orientación y asesoramiento recibidos durante el desarrollo de

sus estudios (2,29), al igual que el resto de egresados de la Universitat (2,55). No obstante, sí valoran la utilidad de la información publicada en la página web (3,05), superando la valoración recibida el curso anterior (2,97), en la línea de la otorgada por el resto de los egresados de la Universitat (3,07).

Con carácter general deseamos destacar que las encuestas que presentan resultados más bajos son las correspondientes a los egresados. Sin embargo, tras la finalización de los estudios de la promoción que finalizó en el Curso 2018-2019 se emprendieron significativas acciones de mejora tal y como se desprende de las explicaciones volcadas en las páginas anteriores. Así, se ha modernizado el programa Conèixer, se ha incorporado la "Semana Cero" y se ha dotado de una nueva estructura al Foro de Empleo, además de complementarlo con vídeos sobre salidas profesionales, grabados con el apoyo técnico del SFPIE.

Conscientes de la problemática mencionada, en 2021, se ha puesto en marcha la herramienta EstIL, que ofrece de forma completa e interactiva estadísticas de inserción laboral de los titulados y tituladas de la Universitat de València: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzAzNjM4M2EtY2MwOS00NjIwLTZGQmIiwidCI6ImY5NTRIOTI3LTJhNzgtNDRjYy05N2U0LTc2ZjlmY2Y0Nzg5OSIsImMiOiI9>

Por último, a pesar del empeño en desarrollar las cuestiones relacionadas con esta parcela (ej. Jornada de orientación a los estudiantes de tercero y cuarto), la inferior valoración de estos ítems obliga a reforzar las acciones, más si cabe, las acciones previstas, planteando acciones de mejora.

### Introducción

La Universitat de València por medio de su servicio de empleo, UVempleo, dependiente del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos y de la Fundación General de la UV, lleva años trabajando a través de distintas líneas de actuación para ayudar a la inserción laboral de su estudiantado y mejorar sus posibilidades profesionales.

Con el fin de medir la calidad de la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat, el Área de Estudios y Análisis de UVempleo, realiza estudios periódicos de los Grados y de los Másteres que la Universitat oferta. Dichos estudios presentan una serie de indicadores en materia de inserción laboral que se han presentado hasta ahora a través de diversos informes a nivel global con todos los resultados y a nivel de titulación.

El objetivo de la herramienta EstIL es ofrecer una nueva forma de visualización de los resultados de los principales indicadores obtenidos en los distintos estudios. El presente informe en Power BI ofrece la posibilidad de ver, de una forma sencilla, los resultados de forma interactiva.

Los resultados se muestran como se detalla a continuación: en primer lugar, se describen los indicadores usados, posteriormente se analiza la formación y experiencia laboral de las personas tituladas, y el empleo actual/último. A continuación, se muestra la valoración de los estudiantes de cómo ha ayudado la formación en la Universitat a desarrollar ciertas competencias (comunes en Grado y Máster) y la comparación con su utilidad en el desempeño de su empleo. Por último se muestra, respectivamente, la evolución de varios indicadores a lo largo de todos los estudios, y la comparación de los resultados entre distintas ramas de conocimiento, facultades o titulaciones. En la última pestaña se presenta la ficha técnica de cada estudio.

Para disponer de información más detallada, con todos los datos obtenidos en los distintos estudios, véanse [los informes de inserción laboral publicados en la Web de UVempleo](#).

## EstIL: Estadísticas de inserción laboral de los titulados y las tituladas de la Universitat de València



Introducción



Descripción  
indicadores



Formación y  
experiencia laboral



Empleo  
actual/último



Competencias



Evolución



Comparativo



Ficha técnica

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y PROGRAMAS FORMATIVOS  
UVocupació · Área de estudios y Análisis  
[uvocupacio.estudis@uv.es](mailto:uvocupacio.estudis@uv.es)

UVocupació  
treballant pel teu futur

VNIVERSITAT  
ID VALÈNCIA  
Fundació General

### VALORACIÓN

Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, analizando su alcance y efectividad.

A	B	C	D	EI
x				

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad	x				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		x			
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.		X			
Existencia programas de orientación profesional para el estudiante, analizando su alcance y efectividad.	x				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.			X		
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Desarrollo de acciones y programas de acogida y orientación académica de los nuevos estudiantes.					
Foro de empleo y Jornada de salidas profesionales junto con otros programas de orientación para el empleo					
Desarrollo de actividades propias destinadas a mejorar la adquisición de competencias					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	

Relación con los egresados.	Debe seguir fortaleciéndose este aspecto. Se creará una estructura Alumni específica de la Facultat de Dret que mantenga el espíritu de pertenencia al Centro de los egresados, estableciendo relaciones de apoyo y networking entre aquellos y el estudiantado actual.	ELEVADA	A MEDIO PLAZO	EQUIPO DIRECTIVO
Estadísticas de inserción Laboral	Mejorar la información sobre la calidad de la inserción laboral.	MEDIA	A CORTO PLAZO	UVEMPLEO
Apoyo y orientación académica y profesional	Mejorar la difusión de las acciones de asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas ya disponibles ( <a href="http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html">http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html</a> )	ELEVADA	A CORTO PLAZO	CENTRO DISE
Apoyo y orientación académica y profesional	Divulgar y actualizar el contenido de la información contenida en la página Ocupa't de la facultad ( <a href="https://www.uv.es/uvweb/dret/es/ocupacio/ocupat-1286189262495.html">https://www.uv.es/uvweb/dret/es/ocupacio/ocupat-1286189262495.html</a> )	ELEVADA	A CORTO PLAZO	CENTRO
Apoyo y orientación académica y profesional	Incrementar la colaboración con UvEmpleo para acercar sus actividades ordinarias al alumnado	MEDIA	A CORTO PLAZO	CENTRO UVEMPLEO

**CLARA VIANA BALLESTER**, Secretaria de la Facultat de Dret de la Universitat de València,

**CERTIFICA:**

Que la Comisión Académica de Título (CAT) de la titulación en Derecho, reunida el día 15 de septiembre de 2021, ha aprobado, por unanimidad (17 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención), los siguientes informes y evidencias para la renovación de la acreditación de la titulación:

- SG6.- Respuesta a las recomendaciones de los Informes de Evaluación Externa
- RM1.- Procedimiento de gestión de los recursos materiales
- DE1.- Procedimiento de orientación académica y profesional
- DE7.- Procedimiento de evaluación de la enseñanza-aprendizaje
- DE2 y DE3.- Procedimiento de movilidad
- DE4.- Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas
- OE4.- Procedimiento de programación docente
- RE2.- Análisis de encuestas
- RH2.- Procedimiento de captación y selección del PDI
- RH4.- Procedimiento de formación del PDI
- Evidencia 2.- Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título
- Evidencia 3.- Actas CAT
- Evidencia 4.- Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.
- Evidencia 15.- Listado de alumnos TFGs con indicación del título del trabajo, tutor de mismo, y actas de concesión Matrículas de Honor.
- Informe de Autoevaluación

Han asistido a la reunión los siguientes miembros con derecho a voto:

Serra Cristóbal, Rosario Inmaculada (presidenta de la CAT por delegación); Bonet Navarro, Jaime; Borrell Argudo, M<sup>a</sup> Amparo; Cervelló Donderis, Vicenta; Correa Ballester, Jorge; De Verda Beamonte, José Ramón; Doménech Pascual, Gabriel; González Castilla, Francisco; Lapiedra Alcamí, Rosa María; Martín Cubas, Joaquín; Martínez Navarro, Sandra; Moll Noguera, Rafael; Montesinos Oltra, Salvador; Rollnert Liern, Göran; Solanes Corella, Ángeles; Torres Pérez, María; Villamarín Gómez, Sergio Emiliano.

Lo que hago constar, a los efectos oportunos, sin haberse aprobado el acta de la sesión de la que dimana.